

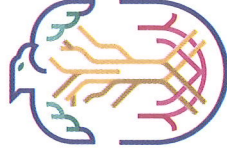
**DECIMA SESIÓN ORDINARIA.
AYUNTAMIENTO 2024-2027.
JERÉCUARO, GTO.**

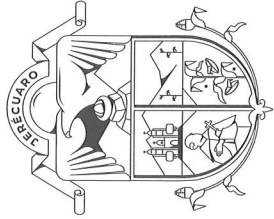
En la ciudad de Jerécuaro, Guanajuato, siendo la 18:35 dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día miércoles 02 de abril del año 2025 dos mil veinticinco, se encuentran reunidos en "Sala de Cabildos", ubicada al interior de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, para celebrar la Décima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2024-2027, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 102, 106, 110 y 113 de Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; Presidida por Lcda. María Isabel Ascevedo Mercado, Presidenta Municipal, con la asistencia del Síndico Municipal Christian Israel Sánchez Guerrero, así como con la asistencia de las y los regidores: Jennifer Ugalde Chávez, Karen Alejandra San Agustín Gutiérrez, Georgina Venecy Beltrán Pineda, Olga Jiménez Durán, Miguel Martínez Rubio, José Francisco Montoya Aguilar, Cecilia Núñez Tamayo y Guillermo Puga Tinajero.

Se procede a dar lectura del orden del día de la Décima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato, 2024-2027.

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista e instalación legal de la asamblea.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Oficio número 084/2024, suscrito por la Tesorera Municipal, solicita la aprobación del Presupuesto Inicial para Ejercicio Fiscal 2025, relativo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).
4. Oficio número 026/2025, de la Dirección de Desarrollo Económico, a través del cual solicita aprobación de \$ 300,000.00 (Trecientos mil pesos 00/100 m.n.) para concurrir con la Secretaría de Economía del Estado de Guanajuato, a través del programa "Mi tienda al 100" para el ejercicio fiscal 2025.
5. Oficio número 025/2025, de la Dirección de Desarrollo Económico, solicita aprobación del programa "Mejoremos tu Economía", que se llevará a cabo en colaboración con la Caja Solidaria Limón S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
6. Número de oficio 066/2025, suscrito por el Director de Obra Pública, solicita integrar al orden del día de la próxima Sesión de Ayuntamiento el Programa de Obra Ejercicio Fiscal 2025 (Inicial).
7. Asuntos Generales.
 - a) Oficio 001/2025, suscrito por la Regidora Karen Alejandra San Agustín Gutiérrez, en calidad de presidenta de la Comisión Especial para el Análisis de las operaciones Económico-Financiero y determinar la procedencia y/o improcedencia de los apoyos solicitados por la C. Hermelinda Reyes Jiménez, a raíz de las afectaciones causadas por el siniestro en "el portal la sierra" el pasado 24 de octubre de 2024, presenta dictamen, del asunto tomado a la





comisión para estudio en la Séptima Sesión Ordinaria, en el punto número 11 del orden del día, el 31 de enero de 2025. -----

- b) Oficio 002/2025, suscrito por la Regidora Karen Alejandra San Agustín Gutiérrez, en calidad de presidenta de la Comisión Especial para el Análisis Económico-Financiero y determinar la procedencia y/o improcedencia de los apoyos solicitados, a raíz de las afectaciones causadas por el siniestro en "El portal la sierra" el pasado 24 de octubre de 2024, presenta dictamen, del asunto turnado a la comisión para estudio en la Octava Sesión Ordinaria, en el punto número 4 del orden del día, de fecha 26 de febrero de 2025.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Pase de lista e instalación legal de la asamblea. -----

Se llevó a cabo el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes todos los integrantes del Ayuntamiento, por lo que se tiene legalmente instalada la asamblea, con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

2. Lectura y aprobación del orden del día. -----

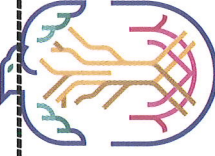
Se da lectura al orden del día y la Lcda. María Isabel Ascevedo Mercado, Presidenta Municipal, somete a votación del Ayuntamiento la aprobación de esta, quedando aprobada con mayoría calificada por unanimidad de los presentes (10 diez votos a favor y 0 cero en contra), por lo que da inicio a la Décima Sesión Ordinaria. -----

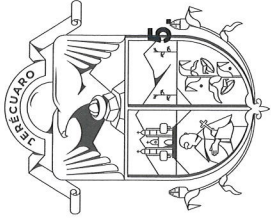
3. Oficio número 084/2024, suscrito por la Tesorera Municipal, solicita la aprobación del Presupuesto Inicial para Ejercicio Fiscal 2025, relativo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).-----

El Ayuntamiento aprueba por unanimidad (con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra) el Presupuesto Inicial para Ejercicio Fiscal 2025 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).-----

4. Oficio número 026/2025 de la Dirección de Desarrollo Económico, a través del cual solicita aprobación de \$300,000.00 (Trecientos mil pesos 00/100 m.n.) para concurrir con la Secretaría de Economía del Estado de Guanajuato, a través del programa "Mi tienda al 100", para el ejercicio fiscal 2025.-----

Se aprueba por unanimidad el recurso económico del Ramo 28 de Participaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios, solicitado por la Dirección de Desarrollo Económico, el cual será destinado para concurrir con la Secretaría de Economía del Estado de Guanajuato, a través del programa "Mi tienda al 100" para el ejercicio fiscal 2025. El sentido de la votación queda de la siguiente manera: con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra.-----





607
C

Oficio número 025/2025, de la Dirección de Desarrollo Económico, solicita aprobación del programa "Mejoremos tu Economía", que se llevara a cabo en colaboración con la Caja Solidaria Limón S.C. de A.P. de R.L. de C.V.-----

Después de analizar las metas y objetivos del Programa "Mejoremos tu economía", el Ayuntamiento aprueba por unanimidad con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra, el acuerdo siguiente:

Primero. Se aprueba la ejecución del Programa "Mejoremos tu economía" a través del cual, el Municipio apoyará al comercio local, mediante el visto bueno para que la Caja Solidaria Limón S.C. de A.P. de R.L. de C.V, apruebe préstamos a comerciantes de hasta por \$35,000.00 mil pesos.-----

Segundo. El Municipio absorberá el monto por concepto de los intereses derivados de los préstamos, cuya tasa fija anual será de 16.80 %.-----

Tercera. Se instruye al Director de Desarrollo Económico para que en una próxima sesión presente las "Reglas de Operación" del programa en mención, para su correspondiente aprobación.-----

6. Número de oficio 066/2025, suscrito por el Director de Obras Públicas, solicita integrar a la orden del día de la próxima Sesión de Ayuntamiento el Programa de Obra Ejercicio Fiscal 2025 (Inicial)-----

Suficientemente analizado el contenido de la propuesta del Programa de Obra Ejercicio Fiscal 2025 (Inicial), el Ayuntamiento lo aprueba por unanimidad de los presentes (con 10 votos a favor y 0 cero en contra).-----

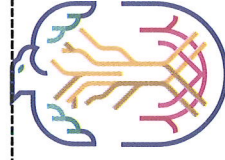
El Programa de Obra Ejercicio Fiscal 2025 (Inicial), forma parte integra de esta acta, como apéndice.-----

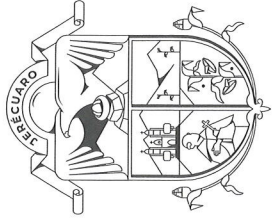
Así mismo, se establece que, en caso de existir una Primera Modificación al Programa de Obra (inicial), derivada de la gestión extraordinaria por parte de la presidenta Municipal con el gobierno Estatal y/o Federal, se consideraran como prioritarias las siguientes acciones:-----

- **Petición de la Regidora Olga Jiménez Duran, solicita la pavimentación de la Calle Miguel Alemán, ubicada en la localidad de El Tepozán.**-----
- **Petición del Síndico Municipal, Christian Israel Sánchez Guerrero, solicita la pavimentación de la calle Prolongación Calzada Juárez, que se dirige al CAISES Municipal.**-----
- **Petición de la Regidora Karen Alejandra San Agustín Gutiérrez, solicita se pueda considerar la rehabilitación de los campos municipales de beisbol y futbol, así como las instalaciones de la Unidad Deportiva.**
- **Petición del Regidor José Francisco Aguilar Montoya, sea considerada la solicita rehabilitación del callejón "El Zapote" que conecta con la escuela primaria "Independencia de México", en cabecera Municipal.**---
- **Petición del Regidor Guillermo Puga Tinajero, solicita se considere la viabilidad de un nuevo relleno sanitario.**-----

Tomando en consideración las diferentes propuestas expresadas por los integrantes del Ayuntamiento, la Presidenta Municipal, instruye al Director de Obras Públicas, para que lleve a cabo la elaboración de un banco de proyectos que incluya las acciones en mención para determinar si es viable la ejecución de las mismas.-----

7. Asuntos Generales.-----





607
A

a) Oficio 001/2025, suscrito por la Regidora Karen Alejandra San Agustín Gutiérrez, en calidad de presidenta de la Comisión Especial para el Análisis de las operaciones Económico-Financiero y determinar la procedencia y/o improcedencia de los apoyos solicitados por la C. Hermelinda Reyes Jiménez, a raíz de las afectaciones causadas por el siniestro en “El Portal la Sierra”, el pasado 24 de Octubre de 2024, presenta dictamen, relativo al punto de acuerdo número cuarto, tomado en la Séptima Sesión Ordinaria, dentro del punto número 11 del orden del día.-----

Después de analizar el primer dictamen presentado por la comisión, se aprueba los siguientes resolutivos por unanimidad con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra.-----

Primero. En relación con la solicitud de “Ingresos económicos” por concepto de “Rentas perdidas” derivadas del siniestro ya mencionado, se determina brindar un apoyo económico por la cantidad de \$36,000.00 (treinta y seis mil pesos 00/100 m.n.), más I.V.A., apoyando con ello a cubrir las pérdidas de los ingresos por concepto de renta, de los meses de noviembre 2024 al mes de abril de 2025. La cantidad aprobada será entregada atendiendo a la liquides económica con la que cuente el municipio.

Segundo. En relación con la solicitud de ingresos diarios se determina improcedente en virtud de las consideraciones vertidas en el dictamen en mención.-----

b) Oficio 002/2025, suscrito por la Regidora Karen Alejandra San Agustín Gutiérrez, en calidad de presidenta de la Comisión Especial para el Análisis Económico-Financiero y determinar la procedencia y/o improcedencia de los apoyos solicitados, a raíz de las afectaciones causadas por el siniestro en “El Portal la Sierra”, el pasado 24 de octubre de 2024, presenta dictamen, respecto a la solicitud de la C. Elizabeth Aida Torres Vega, turnado a la comisión para su estudio en la Octava Sesión Ordinaria, en el punto número 4 del orden del día, de fecha 26 de febrero de 2025.-----

Después de analizar el segundo dictamen presentado por la comisión, se aprueba los siguientes resolutivos:-----

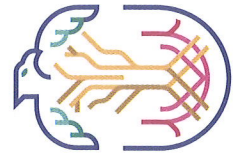
Primero. Se autoriza apoyar con una cuadrilla de personal de la Dirección de Servicios Públicos, para colaborar con mano de obra y se de inicio a los trabajos de reparación causados en el siniestro en el negocio denominado “Papelería Liz”. Para lo anterior se instruye a la dirección de Servicios Públicos Municipales para que una vez que la ciudadana reciba los insumos faltantes por parte de gobierno del Estado coordine acciones con la peticionaria a fin de dar cumplimiento al presente acuerdo .-----

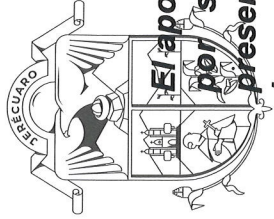
Segundo. Se autoriza apoyo económico por la cantidad de \$ 29,286.00 (veintinueve mil doscientos ochenta y seis mil pesos 00/100 m.n.) más I.V.A., en favor de la ciudadana Elizabeth Aida Torres Vega, para que adquiera las persianas y un toldo dañado en el siniestro ya mencionado, esto en atención a la cotización adjunta a la solicitud.-----

5 2810

H

S





GRIT

El apoyo se deberá entregar a la ciudadana a la brevedad posible atendiendo por supuesto a la disponibilidad presupuestal del Municipio, previa presentación de la documentación comprobatoria y la puesta a disposición de la presentación de "la entrevista" de la ciudadana que forma parte de la carpeta de investigación que se integró al respecto.

h

El sentido de la votación es el siguiente: 10 diez votos a favor y 0 cero en contra).

Sin otro asunto por abordar, finaliza la Décima Sesión Ordinaria, siendo las **20:29 veinte horas con veintinueve minutos del día miércoles 02 dos del mes de abril del 2025 dos mil veinticinco**, firmando para constancia los integrantes del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO 2024-2027.

**LCDA. MARÍA ISABEL ASCEVEDO MERCADO.
PRESIDENTA MUNICIPAL.**

**M.V.Z. CHRISTIAN ISRAEL SÁNCHEZ GUERRERO.
SÍNDICO MUNICIPAL.**

REGIDORAS Y REGIDORES.

Jennifer

ING. JENNIFER UGALDE CHÁVEZ

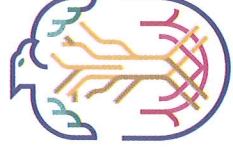
P.J. KAREN ALEJANDRA SAN AGUSTÍN GUTIÉRREZ

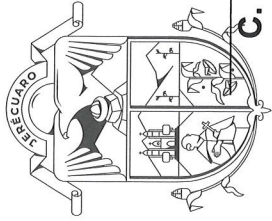
LCDA. GEORGINA VENÉCY BELTRÁN PINEDA

C. OLGA JIMÉNEZ DURÁN

LIC. MIGUEL MARTÍNEZ RUBIO

LIC. JOSÉ FRANCISCO MONTOYA AGUILAR





C. CECILIA NÚÑEZ TAMAYO

[Handwritten signature]

C. GUILLERMO PUGA TINAJERO

CPT

DOY FE

[Handwritten signature]

LCDA. MIRIAM VILCHIZ CASTRO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

0182 Lima

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

